

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de  
 Elaboración: 25/05/2020

Jefe inmediato: Ing. Humberto Mex Cupul.

Folio: \_\_\_\_\_

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>Alonzo</u>	<u>Puch</u>	<u>José Orlando</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 21 al 24 de Mayo de 2020.

Lugar (es): Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo

**Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia forestal por incendios.**

**Síntesis:** Se realizó visita de inspección al predio o conjunto de predios ubicada en los puntos de coordenadas UTM 16 Q, X=459610 Y=2265024; X= 459571, Y=2265311; X= 459567, Y=2265376; X= 459536, Y=2265486 y X= 459368, Y=2265640 con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, zona conocida como Uxuxubi, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, así como como dos recorridos de prospección a predios donde están realizando actividades de remoción de vegetación forestal sin contar con previa autorización ubicados en las coordenadas UTM X:461316, Y:2267535, del Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

**Conclusión:** Se levantó el acta de inspección al predio o conjunto de predios, ubicado en referencia a las coordenadas UTM, Datum WGS 84, en los puntos de coordenadas UTM 16 Q, X=459610 Y=2265024; X= 459571, Y=2265311; X= 459567, Y=2265376; X= 459536, Y=2265486 y X= 459368, Y=2265640 con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, zona conocida como Uxuxubi, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, así como como dos recorridos de prospección a predios donde están realizando actividades de remoción de vegetación forestal sin contar con previa autorización ubicados en las coordenadas UTM X:461316, Y:2267535, en el Municipio de

**Resultados Obtenidos:** Se levantó el acta de inspección número PFFA/29.3/2C.27.2/0018-2020 dirigida al C. Propietario o Posesionario a través de su Representante Legal o Apoderado Legal o Responsable o Encargado de las actividades de quema en el predio o conjunto de predios ubicada en los puntos de coordenadas UTM 16 Q, X=459610 Y=2265024; X= 459571, Y=2265311; X= 459567, Y=2265376; X= 459536, Y=2265486 y X= 459368, Y=2265640 con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, zona conocida como Uxuxubi, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

**Contribución:** Se levantó el acta de inspección número PFFA/29.3/2C.27.2/0018-2020 dirigida al C. Propietario o Posesionario a través de su Representante Legal o Apoderado Legal o Responsable o Encargado de las actividades de quema en el predio o conjunto de predios ubicada en los puntos de coordenadas UTM 16 Q, X=459610 Y=2265024; X= 459571, Y=2265311; X= 459567, Y=2265376; X= 459536, Y=2265486 y X= 459368, Y=2265640 con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, zona conocida como Uxuxubi, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, así como como dos recorridos de prospección a predios donde están realizando actividades de remoción de vegetación forestal sin contar con previa autorización ubicados en las coordenadas UTM X:461316, Y:2267535 en el Municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo.

Atentamente

Vo.Bo.

José Orlando Alonzo Puch

Ing. Humberto Mex Cupul

Comisionado

Subdelegado de Inspección y Vigilancia de  
 Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

MEDIO AMBIENTE



"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Quintana Roo  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.4/F/0097-2020.

Cancún, Quintana Roo a 20 de mayo de 2020.

RAYMUNDO MIGUEL ROSAS MONDRAGÓN.  
NIDELVIA GUADALUPE ANGUAS AMBROSIO.  
JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH.  
INSPECTOR(ES) FEDERAL(LES).  
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN  
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL  
ESTADO DE QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: 21 al 24 de mayo de 2020

OBJETO DE LA COMISIÓN: Visita de inspección en materia forestal por incendios.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL  
ESTADO DE QUINTANA ROO, DESIGNADO MEDIANTE  
OFICIO PFFA/1/4C.26.1/599/19 DE FECHA 16 DE MAYO  
DEL 2019.

C.c.p - Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- Minutario.

HMC/PPMD



2020  
LEONA VICARIO